



ACTA N° 641

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 11 de marzo de 2016 y siendo las 8:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión constitutiva con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Alicia Campo, Brenda Jonke, Rosa Fittipaldi, Graciela Benedetti, Patricia Ercolani y Sandra Tonello. Por el claustro de Docentes Auxiliares Soledad Gallucci y Paula Zapperi. Por el claustro de alumnos Lucía Laffeuillade, Karen Valcarcel, Lucía Gaggiotti y Agustín García-----

----- Preside la reunión la Sra. Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; la acompaña la Secretaria Académica Mg. Cecilia A. Rodríguez-----
-----Se procede a desarrollar el orden del día -----

1. Consideración Acta Anterior-----

----- Se ponen a consideración las Actas N° 640. Se aprueban sin modificaciones-----

2. Informes de Dirección-----

----- La Sra. Directora Decana informa que se aprobaron las Becas de Estimulo al Estudio e informa quienes son los alumnos del Departamento de Geografía y Turismo que fueron beneficiados. También se aprobaron en el Consejo Superior Universitario la distribución de resmas para los Centros de Estudiantes para otorgar luego las becas en fotocopias-----

----- Por otro lado se informa que se está efectivizando parte del convenio suscripto con la UPSO por la cual solicitan un pasante para desempeñarse en la sede Bahía Blanca. La recepción de curriculum vitae será hasta el día 08 de abril. Informa a su vez que el 29 y 30 de abril se realizan las jornadas Interdepartamentales de Geografía en la ciudad de Mar del Plata-----

----- Se llamará a inscripción de interesados para una pasantía para alumnos interesados en desempeñarse en el Hotel Villa Sofía de la ciudad de Bariloche. Se encuentra vigente también la convocatoria para presentar propuestas de cursos de posgrado; y comenta que el profesor Bustos Cara está realizando contactos con FLACSO Ecuador para dar apoyo a los alumnos extranjeros del doctorado y ofrecer un curso sobre ordenamiento territorial. Se está iniciando este año una nueva inscripción para el dictado de la Maestría PLIDER, con cuatro cursos ya acordados-----

----- Se informa de la participación de representantes docentes y alumnos en las Jornadas de Capacitación en SIG dictado en la Universidad de Buenos Aires. En función de ello se brindará una charla a los docentes para interiorizarlos de los alcances del trabajo abordado desde el laboratorio de Geotecnologías. Se informa también sobre las actividades que se organizaron desde la Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales con motivo del día mundial del Agua-----

----- Se toma conocimiento-----

3. Elección Vice-Decano-----

----- Habiéndose realizado oportunamente la propuesta realizada por la consejera Rosa Fittipaldi, para que la Dra. Alicia Campo ocupe el cargo de Vice-Decana y no habiéndose registrado otra propuesta, obteniendo el apoyo de los tres claustros y luego de una votación unánime -con la abstención de la Dra. Alicia Campo, por ser parte involucrada en la decisión-----



se aprueba la designación de la Dra. Alicia Campo como Vice-Decana del Departamento de Geografía y Turismo-----

---- Se aprueba-----

4. Dictamen Comisión de Posgrado-----

---- No hay Dictamen-----

5. Dictamen Comisión de Actividades Docentes-----

---- El Prof. Guillermo Angeles ingresa el programa actualizado de la asignatura Cartografía General y Temática-----

---- Se aprueba-----

---- Fernández María Lucía solicita cursar el seminario Gestión de la Calidad en Turismo sin tener la correlatividad necesaria de Metodología de la Investigación Geográfica y Turística-----

---- Se aprueba-----

---- González Alonso Patricia solicita cursar Didáctica y Práctica de la Geografía sin tener el final de Hidrografía Continental y Marina y sin tener cursada Metodología de la Investigación Geográfica y Turística-----

---- Se aprueba-----

---- Suarez Cristian solicita cursar Didáctica y Práctica de la Geografía sin tener el final de Hidrografía Continental y Marina-----

---- Se aprueba-----

---- De Palma Carolina solicita cursar Metodología de la Investigación Geográfica y Turística sin tener Geografía de los Recursos Turísticos-----

---- Se aprueba-----

---- Vulcano Agustín solicita cursar Metodología de la Investigación Geográfica y Turística sin tener Geografía de los Recursos Turísticos-----

---- Se aprueba-----

---- Mazzarini Gonzalo solicita cursar Metodología de la Investigación Geográfica y Turística sin tener Geografía de los Recursos Turísticos-----

---- Se aprueba-----

---- Badano Maria Candela solicita cursar Formulación y Evaluación de Proyectos y Seminario: Gestión de la Calidad en Turismo sin tener la asignatura Microeconomía-----

---- Se recomienda otorgar la excepción para la asignatura Seminario Gestión de la Calidad Turística, pero se recomienda NO otorgar para cursar la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos-----

---- Se aprueba-----

---- Mugerza Hernández Juan Manuel solicita cursar Didáctica y Práctica de la Geografía sin tener Metodología de la Investigación Geográfica y Turística. La comisión recomienda NO otorgar-----

---- Se aprueba-----

---- Yuca Sandra Alcira solicita inscripción fuera de término a la asignatura Cartografía General y Temática y a la asignatura Historia Argentina General. La comisión recomienda NO otorgar-----

---- Se aprueba-----



6. Dictamen Comisión Curricular de Turismo-----

----- Se da lectura al acta elaborada por la comisión curricular de la carrera de Licenciatura en Turismo por la cual da tratamiento a la solicitud del Consejo Departamental a la Comisión Curricular para que esta comisión analice los pedido de excepción presentados por los alumnos (plan de estudios 2010) en relación con las asignaturas correlativas de Comercialización y las asignaturas que tienen a Comercialización como correlativas, se sugiere realizar las siguientes modificaciones en el plan de estudio 2010: **a.** Se propone que Psicosociología de las Organizaciones sea exigida como asignatura cursada para Comercialización en lugar de correlativa aprobada; **b.** Para cursar la asignatura Congresos y Convenciones se sugiere sacar las correlativas exigidas para cursar "Geografía de los recursos turísticos" y "Sociología" dejando solamente Organización y Servicios Turísticos II; **c.** Se sugiere que una vez, incorporadas estas modificaciones al plan de estudios, no se otorguen más excepciones por correlatividades-----

----- Se aprueba-----

7. Designación profesores adjuntos-----

----- Habiéndose sustanciado los concursos ordinarios se propone aprobar las siguientes designaciones-----

----- Designar en el cargo de Prof. Adjunta con dedicación semi-exclusiva a la Dra. Alejandra Geraldí en la asignatura Teledetección II, con extensión de funciones en la asignatura Teledetección y SIG-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en el cargo de Prof. Adjunta con dedicación exclusiva a la Mg. Paola Rosake en la asignatura Introducción al Turismo y Geografía del Turismo-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en el cargo de Prof. Adjunta con dedicación semi-exclusiva a la Mg. Valeria Gil en la asignatura Organización y Servicios Turísticos III, con extensión de funciones en la asignatura Curso Congresos y Convenciones-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en el cargo de Prof. Adjunta con dedicación exclusiva a la Mg. Soledad Gallucci en la asignatura Seminario Gestión de la Calidad en Turismo y Seminario Políticas Turística y Recreativas-----

----- Se aprueba-----

8. Designación representantes para IDERA-----

----- Se propone la designación de la Dra. Alejandra Geraldí y el Dr. Guillermo Angeles como representantes del Departamento de Geografía y Turismo para participar de la actividades de IDERA para conformar al DGyT en nodo de información Nacional-----

----- Se aprueba-----

9. Dictado Geografía de Europa-----

----- Se pone en conocimiento la situación de la asignatura Geografía de Europa, asignatura en la cual se realizó un llamado a inscripción de interesados para cubrir el dictado de la misma, pero se han observado algunos inconvenientes tanto en forma como en la designación del jurado. Se da cuenta que este Consejo Departamental en su reunión ordinaria designó a tres profesores adjuntos para entender en esta instancia, que se dá para cubrir un



cargo de Prof. Adjunto. Si bien el Convenio Colectivo dice que se "podrá" designar docentes con igual cargo al que se está llamado a cubrir, el Reglamento de Concursos vigente de la UNS indica que deben ser de una categoría superior. Ante esta irregularidad se plantea dejar sin efecto el llamado a inscripción realizado para evitar futuros inconvenientes y dar tratamiento a la problemática que surge entonces con el no dictado aún de la asignatura Geografía de Europa-----

---- Se propone por secretaría dar tratamiento a las notas presentadas por los consejeros alumnos de la lista Agyt. Se acepta. En las mismas solicitan la regularización del cursado de la asignatura Geografía de Europa, dado que todavía no ha iniciado las clases. Por otro lado, plantean la necesidad de prorrogar el control de correlatividades debido a que al no haber habido suficientes mesas de examen, los alumnos no tuvieron la oportunidad de rendir la asignatura, que necesitan como correlativa de otras materias-----

---- La consejera Campo consulta quienes son los profesores que podrían hacerse cargo del dictado de la misma; por su parte la consejera Ercolani acuerda con pensar en las dedicaciones y materias asignadas para reubicar en casos como este que resulta necesario dar respuesta a las necesidades. Haciendo un análisis de las posibilidades y un recorrido por los docentes que trabajan en el área de la Geografía Regional, así como la asignación de materias y los consecuentes alumnos atendidos. Surge la posibilidad que la Prof. Sandra Tonelotto sea responsable de la misma y ante la consulta da su conformidad para ser designada, por extensión de funciones, para el dictado de la asignatura Geografía de Europa-----

---- Se aprueba-----

10. **Habilitación título Lic. en Turismo para docencia**-----

---- Se informa del planteo realizado por dos egresadas de la Lic. en Turismo para que se realice el trámite correspondiente en el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, para habilitar el título de Licenciado en Turismo para el dictado de clases en el nivel medio de la provincia de Buenos Aires-----

---- Se reflexiona sobre las posibilidades y se recuerda que el mismo fue realizado oportunamente por esta Unidad Académica para el mismo reconocimiento de los títulos de Guía Universitario en Turismo y Técnico Universitario en Emprendimientos Turísticos. Se acuerda realizar los trámites que sean necesarios-----

---- Se aprueba-----

11. **Presentación tesis**-----

---- Licenciatura en Turismo. Alumna Agustina Vazquez "Análisis de factibilidad de un nuevo canal de distribución por Internet, para las agencias de viajes minoristas de la República Argentina". Directora: Dra. Mara Rojas; Co-Directora: María Celina Wojszko-----

---- Jurado Titular: Rojas, Mara; Jonke, Brenda; Gil, Valeria-----

---- Jurado Suplente: Wojszko, Celina; Gallucci, Soledad; Caramelli, Sabrina-----

---- Se aprueba-----

---- Licenciatura en Turismo. Alumna Silvia Noemi Berger "Turismo rural en el establecimiento "El Campito" como instrumento revalorizador de la identidad y vivencias rurales". Directora: Dra. Alejandra, Monachesi-----

---- Jurado Titular: Monachesi, Alejandra; Haag, María Isabel; Bagnulo, Cecilia-----

---- Jurado Suplente: Rosake, Paola; Ercolani, Patricia; Fittipaldi, Rosa-----



----- Se aprueba-----
----- Licenciatura en Turismo. Alumna Gisele Martínez "La revalorización del patrimonio histórico cultural en el pueblo rural La Colina, Partido de General Lamadrid, provincia de Buenos Aires". Directora: Dra. Alejandra, Monachesi-----

----- Jurado Titular: Monachesi, Alejandra; Ercolani, Patricia; Guerrero, Ana Lia-----

----- Jurado Suplente: Bagnulo, Cecilia; Tonello, Sandra; Gallucci, Soledad-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo: Alumna Melisa Fajardo "Análisis y evaluación de la potencialidad turística de Jacinto Arauz como estrategia para el desarrollo local". Directora: Mg. Valeria, Gil-----

----- Jurado Titular: Gil, Valeria; Rodríguez, Cecilia; Lorda, María Amalia-----

----- Jurado Suplente: Tonello, Sandra; Monachesi, Alejandra; Haag, María Isabel-----

----- Se aprueba-----

16. Trámites de alumnos, reválidas y equivalencias-----

----- Solicitud de reválidas del alumno Leonardo, Nestor Javier (LU 491333) para la carrera Profesorado en Geografía de las asignaturas Introducción a la Geografía y Cartografía General y Temática. Por dictamen de los profesores se recomienda otorgar-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de equivalencias del alumno Leonardo, Nestor Javier (LU 491333) para la carrera Profesorado en Geografía de la asignatura "Geografía de los Sistemas Naturales I" por la asignatura "Climatología"; y de la asignatura "Geografía Humana I" por la materia "Geografía de la Población". Por dictamen de las profesoras responsables de las asignaturas, se recomienda otorgar-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de reválida de la alumna Medvedev Luna, Eleonora Itati (LU 43889) para la carrera Licenciatura en Turismo de la asignatura "Planeamiento Turístico" Por dictamen de la profesora responsable, se recomienda otorgar-----

----- Se aprueba-----

17. Notas-----

----- Nota Dra. Patricia Ercolani: Reconsideración jurado tesis doctoral-----

----- Se da lectura a la nota elevada por la Dra. Ercolani por la cual solicita la reconsideración del jurado designado para la tesis doctoral presentada por el Mg. Andrés Pinassi en la cual ella se desempeña como directora. La Dra. Ercolani comenta que hubo una propuesta tratada en la comisión de posgrado y cuáles fueron los motivos por los que elevaron los nombres de jurado que luego el consejo en reunión ordinaria modificara. La consejera Campo considera que no es un pedido pertinente porque está realizado por la Directora de la Tesis y con fundamentos que versen sobre enemistad manifiesta con alguno de los jurados establecidos, hecho que no se desprende de la nota. La consejera Benedetti indica que no creía que se hubiera definido la situación de la Dra. Graciela Benseny como jurado dado que se desconocía si en la Secretaría General de Posgrado la ha aceptado. Se le informa que efectivamente el rol de la Dra. Benseny como primer jurado suplente quedaba supeditada a la aprobación por parte de la mencionada Secretaría; habiéndose aprobado quedo como se había propuesto en la reunión. No hubo modificación en ese sentido. Por otro lado, continúa la consejera Benedetti, no coincide con la afirmación que consta en el acta afirmando que el



jurado tiene que ser del tema específico de la tesis, sino que cumplir con poseer el título de Dr. En Geografía es suficiente-----

----- En otro sentido la consejera Ercolani comenta que generalmente se designan jurados de distintas Universidades. La consejera Campo recuerda varias oportunidades en las que se han designado jurados de una misma Universidad y no ve el inconveniente en ello. La Sra. Decana recomienda, y el Consejo Acuerda, que no se traten las designaciones de jurados sobre tablas en las reuniones de comisión de Posgrado, y que se tome el tiempo necesario para analizar las tesis y los jurados que luego se elevan al Consejo Departamental-----

----- El Consejo por lo tanto toma conocimiento de la nota y ratifica lo resuelto oportunamente en reunión ordinaria-----

----- Se aprueba-----

----- Se da lectura de la nota Lic. Valeria Gil por la cual solicita la baja de tema de tesis y función como directora de la alumna Adriana Barcos-----

----- Se aprueba-----

18. Otros-----

----- Designación Gallucci en Calidad UNS-----

----- Se da lectura a la nota elevada por el Secretario General de Relaciones Institucionales y Planeamiento de la UNS, por la cual informa que se ha convocado a la Mg. Soledad Gallucci para el dictado de un módulo del Programa Anual de Capacitación en Calidad. La docente fue contactada, luego de haber sido evaluados sus antecedentes, por parte del Comité Asesor de la Coordinación de Auditorías Internas de Calidad. Solicita entonces se la designe con pago de una asignación complementaria equivalente a horas cátedra de profesor adjunto simple con imputación presupuestaria a la Secretaría General de Relaciones Institucionales y Planeamiento-----

----- Se aprueba-----

----- Designación Jurado de tesis de licenciatura en Turismo-----

----- Licenciatura en Turismo. Alumna Melisa Fajardo "Análisis y evaluación de la potencialidad turística de Jacinto Arauz como estrategia para el desarrollo local". Directora: Mg. Valeria Gil-----

----- Jurado Titular: Gil, Valeria; Rodriguez, Cecilia; Lorda, María Amalia-----

----- Jurado Suplente: Tonello, Sandra; Monachesi, Alejandra; Haag, María Isabel-----

----- Se aprueba-----

----- 11º Encuentro de posgrados Iberoamericanos-----

----- Se da lectura a la nota presentada por el Dr. Roberto Bustos Cara por la cual solicita apoyo económico para asistir al XI Encuentro de Posgrados Iberoamericanos sobre Desarrollo y Políticas Territoriales, evento organizado por la Red Iberoamericana de Posgrados sobre Políticas y Estudios Territoriales (RIPPET); a realizarse en la ciudad de Mendoza entre los días 6 y 8 de abril del corriente año-----

----- Se aprueba-----

----- Nota Graciela Benedetti-----

----- Se da lectura a la nota presentada por la Profesora Graciela Benedetti por la cual informa de una campaña solidaria de recolección de ropa para colaborar con los barrios Cabré More y

[Handwritten signatures]



Stella Maris; la misma se desarrolla en el marco del proyecto de voluntariado denominado: Geógrafos por un día-----

----- Se toma conocimiento-----

----- Carrera Arquitectura propuestas CONEAU-----

----- La Sra. Decana comenta cuales fueron las observaciones que realizó la CONEAU para alcanzar la aprobación del Título de Arquitecto. Por una parte solicitan se indiquen cuáles son las líneas de investigación propias de la arquitectura que se prevén llevar adelante, así como las acciones previstas, la cantidad de docentes involucrados y las dedicaciones. Asimismo solicita se ponga en funcionamiento una comisión curricular de la carrera-----

----- En cuanto al plan de la carrera, realiza objeciones respecto a los contenidos de la asignatura Historia del Arte y la Cultura, indicando que no cuenta con contenidos básicos necesarios para la formación proyectual y técnica requerida para los Talleres de Arquitectura I y II. Además indica que se debe incluir explícitamente la Práctica Profesional Asistida (PPA) y el Trabajo Final o de Síntesis (TF)-----

----- Por ello, y atendiendo a los requerimientos planteados por la Comisión de Pares de CONEAU se elaboró con el Coordinador/Director de la Carrera y con la Comisión de Acreditación de Arquitectura una nueva propuesta de plan de estudios que se pone a consideración para se aprobada-----

----- Se aprueba-----

----- Designación profesora responsable del Remedial en Geografía-----

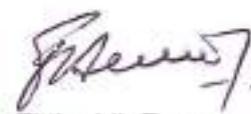
----- Se da lectura a la nota enviada por Secretaría General Académica por la cual solicita se designe profesor responsable del dictado del Curso Remedial en Geografía para el corriente año. El consejo acuerda la designación de la Lic. Rosa Fittipaldi-----

----- Se aprueba-----

----- Siendo las 11:30hs se da por finalizado el acto-----

Campo, Alicia

Jonke, Brenda


Fittipaldi, Rosa

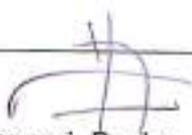
Ercolani, Patricia

Benedetti, Graciela

Tonello, Sandra



Gallucci, Soledad



Zapperi, Paula

Karen Valcarcel



Lucía Gaggiotti

Lucía Laffeuillade

Agustín García